

EL ECO AMPURDANÉS

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, AVISOS Y
ÓRGANO DEL CASINO FIGUERENSE, CENTRO DE LA PRODUCCION SA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Figueras, un trimestre, 2 pesetas.
Fuera de Figueras. . . 2 id. 50 cént.
Dirigirse á la Administracion ó al impresor del periódico.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION,
Casino Figuerense.

A 18 cént. que contengan mas de
40 págs. Pago adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

SECCION OFICIAL.

D. Francisco Jordi Romañach,
Alcalde Constitucional, Presidente del Ayuntamiento de la ciudad de Figueras

Hago saber: que finalizado el alistamiento general de los mozos que en esta ciudad se hallan sujetos al servicio de las armas para el reemplazo del Ejército en el año próximo, se ha fijado en el exterior de las Casas Consistoriales, y continuará expuesto al público hasta el domingo día cinco de enero de dicho año. Lo que se pone en conocimiento de los interesados para que concurran á examinarlo, y puedan hacer las reclamaciones oportunas durante la rectificacion que dará principio el citado día cinco de enero á las diez de la mañana en sesion pública en la Sala capitular.

Figueras 3 de diciembre de 1878.—Francisco Jordi R.

Alistamiento para la quinta del año de 1879.

- Juan Algam Esteba.—Residencia, Figueras.—Domicilio de los padres, S. Simon, 9.
- Bernardo Argelés Padrosa.—Figueras.—Rech Arnau, 26.
- Juan Bernet Gelabert.—Barcelona.—Caamaño, 10.
- Esteban Bosch Vidal.—Figueras.—Huerta nueva.
- José Bou Plá.—Figueras.—Horno, 12.
- Benito Buxó Climent.—Figueras.—Eras de Vila, 12.
- Luis Bailina Escarpanter.—Figueras.—Ancha, 4.
- Laureano Bursel Pellicer.—Figueras.—Eras de Vila, 1.
- Heriberto Batlle Gibert.—Barcelona.—S. Pablo, 3.
- Juan Batlle Batlle.—Figueras.—Nueva, 25.
- Francisco Coll y de Traver.—Figueras.—Junquera, 5.

- Fernando Canta Pugeta.—Cadaqués.—Perelada, 88.
- Eduardo Canadell Carull.—Figueras.—Junquera, 81.
- José Comet Tornavells.—Seignora.—Gerona, 1.
- Pedro Codina Pascual.—Figueras.—Caamaño, 10.
- José Colls Novell.—Tolosa.—Nueva, 38.
- Juan Carreras Gironell.—Figueras.—Nueva, 140.
- Rafael Coderch Serra.—Madrid.—Placeta, 12.
- Luis Cairo Vidal.—Figueras.—Barceloneta.
- Antonio Caminals Vilaseca.—Figueras.—Palau, 11.
- Juan Calvet Corcoll.—Corca.—S. Guillermo, 21.
- Cayetano Coló Cargol.—Figueras.—Tins, 8.
- Antonio Coderch Capellá.—Figueras.—Subida Castillo, 5.
- Agustin Coll Siocia.—Figueras.—Príncipe, 6.
- Estéban Caballero Ribas.—Figueras.—Nueva, 114.
- Antouio Dagas Camps.—Figueras.—Morería, 10.
- Narciso Figueras Pagés.—Barcelona.—Ancha, 16.
- Mariano Figueras Tomás.—Figueras.—Castelló, 32.
- Pedro Fulcará Roch.—Mégico.—Caamaño, 6.
- Aniceto Gironella Palomeras.—Figueras.—Lasauca, 7.
- Gerónimo Gaspar Corvera.—Figueras.—Perelada, 45.
- Enrique Gratacós Ferrer.—Figueras.—Tapis, 19.
- Jaime Giralt Soldevila.—Figueras.—Besalú, 21.
- Pedro Gratacós Sellas.—Figueras.—Subida Castillo, 18.
- Antonio Garcia Caballero.—Barcelona.—S. Antonio, 5.
- Agustin Humet Samaniego.—Figueras.—Tapis, 7.
- José Hostench Minovis.—Rabós.—Junquera, 64.
- Antonio Juncá Tura.—Figueras.—Tapis, 53.
- Simon Joanama Roca.—Figueras.—Calzada Tapis, 9.

- Tomas Jordá Genover.—Barcelona.—Palau, 15.
- José Juncá Aulet.—Figueras.—Vilafant, 16.
- Bienvenido Lopez Serra.—Figueras.—Junquera, 55.
- Sebastian Moncanut Costa.—Figueras.—Vilafant, 27.
- Juan Martí Ferrer.—Figueras.—Nueva, 44.
- Juan Moradell Boix.—Figueras.—Colegio, 14.
- Sebastian Moncanut Gispert.—Figueras.—S. Pedro Mártir, 9.
- Salvador Miró Bassa.—Figueras.—S. Antonio, 24.
- Pedro Moncanut Sala.—Figueras.—S. Lázaro, 10.
- José Molas Conill.—Port-Boti.—Ancha, 14.
- Ramon Miralles Pujol.—Ceuta.—Nueva, 94.
- Gerardo Olivet Donat.—Barcelona.—Junquera, 44.
- Bonfilio Puig Margall.—Figueras.—Nueva, 97.
- Clemente Pujol Cortada.—Figueras.—S. Juan Bautista, 35.
- Pedro Pujadas Planadévall.—Barcelona.—Ancha, 11.
- Prudencio Poch Subirats.—Figueras.—Plaza del grano, 1.
- Jaime Pujadas Isern.—Figueras.—Eras de Vila, 31.
- Antonio Puig Soler.—Barcelona.—Perelada, 65.
- Juan Pardinás Bombardó.—Figueras.—S. Vicente, 37.
- Eliseo Pujadas Gener.—Figueras.—Perelada, 103.
- Andrés Pabó Perona.—Figueras.—Vilafant, 32.
- Dióscoro Perxas Ruiz.—Figueras.—Junquera, 50.
- Antonio Pujol Azemar.—Seignora.—S. Pedro Mártir.
- Juan Ribas Corominas.—Figueras.—S. Francisco de Paula, 15.
- Vicente Ros Marisch.—Figueras.—Nueva, 9.
- Isidro Ribas Bosch.—Figueras.—S. Pablo, 104.
- Pedro Sumalla Trullol.—Figueras.—S. Cristobal, 12.

- Isidro Serrats Mainegra.—Figueras.—Junquera, 41.
 - Federico Surroca Casademont.—Figueras.—S. José, 12.
 - José Sabater Geli.—Figueras.—Placeta, 5.
 - Juan Serra Estrach.—Seignora.—Vilafant, 9.
 - Joaquín Sala Samsó.—Figueras.—Olot, 8.
 - Andrés Taberner Pujol.—Figueras.—Nueva, 72.
 - Andrés Teixidó Eladó.—Barcelona.—Nueva, 118.
 - Salvador Trias Marsó.—Figueras.—Lasauca, 17.
 - Enrique Tecul Garreta.—Barcelona.—Plaza, 3.
 - José Terrats Riús.—Figueras.—Barceloneta.
 - Isidro Vivas Sudriá.—Figueras.—Garrigal, 14.
- Figueras 3 de Diciembre de 1878.—Francisco Jordi R.—Evaristo Fábrega, Secretario.

VARIEDADES.

Á LA TRAMONTANA,

Sobre gustos,
nada hay escrito.

Mal hayas, mensagera de la esterilidad y de la miseria, devastadora de bosques, madrastra cruel del Ampurdán, mil veces mal hayas!

Los tranquilos ecos de los valles se turban y anonadan amedrentados al retumbar de tu ronca voz.

Las copas de los árboles centenarios crujen con estrépito, y se rompen con siniestro estruendo, produciendo horroroso estallido.

Sus mas verdes ramas cuyas fibras reblandece exuberante sávia, son tus víctimas predilectas. A tus destructores efectos deben su escasa frondosidad las plantas de nuestros bosques, pues solo se libran de tu fatal furor las ramas secas en las que no puedes hacer presa.

Las piedras se desprenden con estrépito, desde las cumbres, sembrando á su paso la desolacion, el estrago, y en las dilatadas alturas que recorres, todo es destrucción. Los destructores efectúan tu furia, en todas partes, desde el temor y el espanto el mundo esclama ante la pujanza de tus embates, ¡seas!

Cuando la atmósfera de nubes anunciando la suspirada lluvia, las plantas agostadas, quía, tus ráfagas envían y destruyen la esperanza concebida. Inútil es que el labrador siembre, cómo han de germinar las semillas si les falta el disolvente universal que les dá vida? Solo las larvas y demás insectos dañinos refugiados en las hendiduras de las rocas y en los huecos de los terrones pueden prosperar, porque se rien de tu furia, e impides los aguaceros que harian abortar sus nidadas ó las arrebatarian en su curso.

Y tú, como enviada de Satán, te desatas en raudos remolinos, que estremecen las montañas y los valles, y tronchas y rompes, hundes y destrozas cuanto encuentras á tu paso, dejando honda é indeleble huella de duelo y consternaciones.

Los ánimos mas esforzados se han contristado siempre en tus prolongadas incursiones, porque tu eres el espectro aterrador de su alegría, el azote destructor de su esperanza, la miseria y la esterilidad de esta dilatada zona, cuyos bosques talas y destruyes y llevas la desolacion á las enhiestas montañas y á los estensos y ricos valles.

Se esplica que en 1612, cuando el Ampurdán era solamente un pantano, y en sus encharcadas aguas se producian la niebla y las emanaciones pútridas que engendraban las tercianas, los sencillos habitantes de esta comarca imploraban del Todopoderoso la deseada tramontana, como medio de ahuyentar los mefiticos miasmas que condensaba la atmósfera; pero hoy, que gracias á la industria del hombre que ha encauzado las aguas encharcadas se ha saneado el pais con mil medios eficaces, la romería de Requesens en demanda de la tramontana es ya un contrasentido, y si bien hace ya muchos años que no tiene efecto, tampoco acusaba en sus últimos tiempos la devota piedad de nuestros antepasados, quedando solo la forma bastante incolora de las ceremonias religiosas, y revistiendo marcado carácter mundano las estrepitosas franca-

chelas que se celebraban en la hermosa montaña de Requesens.

Y Dios te anuncia, sin duda, en su tremenda de su cólera, con el crepúsculo vespertino el sombrío carizante, cuyos sombríos celos an tormentosa borras agitadas aves vuelan revelando con sus eses gritos el espanto de que hallan poseidas por la inseguridad de guarecerse en la penosa noche que les aguarda. Mal hayas, maldita tramontana, mil veces mal hayas.

Cuántas veces tus roneos bramidos me han impedido conciliar el sueño, apesar de mi cansancio y mi fatiga! Si tus furiosos embates, sacudiendo las capas de la atmósfera, ahuyentan los miasmas y nos libran de epidemias, tu glacial aliento, sembrando larga secuela de anginas y de catarros, bronquitis y pulmonías, se cobra mas que con usura sus problemáticos beneficios.

Si la fortuna ó la desgracia me alejaran de mis queridos lares, solo mi permanencia en un pais donde no se conocieran tus fechorías, podria ser un lenitivo á mi nostalgia; no te echaría de menos como mensajera de mis caras afecciones, pues tu enojosa visita no puede ser nunca augurio de gratos recuerdos.

Toda vez que mi destino me fija en este suelo, teatro de tus depredaciones, mi mayor deseo, mi anhelo mas constante sería que en las sucesivas transformaciones que opera la industria del hombre, pudiese hallarse un medio para modificar el clima del Ampurdán, aumentando sus condiciones higrométricas, á fin de que moderando ó anulando tus impetuosos arranques, pudiésemos ver convertido en ameno vergel un pais que sin los inmensos olivares y plantaciones que moderan tus ímpetus, veríamos en breve convertido en árido arenal, como las playas de la antigua Ampurias.

El que hallase el medio de anular tus efectos, mereceria bien de los ampurdaneses, y aun podria contarse entre los bienhechores de la humanidad.

JAIME ROIG.

CRÓNICA GENERAL.

Hace algunos dias publicaba la *Revista Olotense* un remitido firmado por otro suscriptor, haciendo cargos á la Administracion de correos de Gerona, de la que se hace órgano y defensor nuestro apreciable colega gerundense *La Lucha*. Este, en su número del miércoles último, contesta á la

Revista en un suelto de redaccion del que entresacamos los siguientes conceptos: *hemos leído el remitido que ese otro suscriptor ha publicado en la Revista del último domingo; pero como no acostumbramos á discutir con fantasmas, sepa el otro suscriptor que no contestaremos á sus remitidos, si no sale con su nombre y apellido verdaderos, á discutir y hacer luz sobre el asunto.*

Diga quien es ese tal Otro suscriptor, *quítese la máscara y entonces, conociéndonos á todos el público, podremos decirle al acusador lo contrario de lo que afirma.*

Con qué, fuera carelas y... etcétera.

Perfectísimamente bien, caro colega. Ese es el lenguaje del que, á mas de creer tener la razon de su parte, tiene el valor de defenderla á pecho descubierto. Cuando alguien trate de zaherir la honra de un particular ó de un funcionario, que lo haga noblemente y cara á cara. *Fuera carelas, fuera fantasmas, anónimos y editores responsables. Que nos conozca á todos el público.*

No pretendemos inmiscuirnos poco ni mucho en la cuestion entablada por el suscriptor de la *Revista Olotense* contra la Administracion de Correos de Gerona; pero nos basta ver atacado por un anónimo ó pseudónimo al señor Administrador, á quien particularmente conocemos y oficialmente debe conocer toda la provincia, para que desde luego nos pongamos de su parte.

Lo que sentimos, y vamos á recordárselo sin ánimo de mortificarle, es que nuestro ilustrado compañero en la prensa se ponga en contradiccion consigo mismo, pues hace muy poco tiempo, hallándose el *ECO AMPURDANES* en una situacion análoga á la suya, simpaticaba, permitanos la expresion, con el anónimo y exigía de nosotros explicaciones que nos negábamos á dar, por las mismas razones en que se funda para negarlas al suscriptor de la *Revista Olotense*.

Recuerde, en efecto, *La Lucha* que no solo el Ayuntamiento de esta ciudad, sino algunos de sus individuos en particular; el señor secretario del mismo, algun catedrático del Instituto, nuestra redaccion y hasta algun particular que nunca ha desempeñado cargo público ni en su larga vida ha tenido intervencion alguna en asuntos oficiales de ningun género, han sido objeto de envenenados ataques, de injustas acusaciones por parte de un periódico de esta localidad cuya redaccion nadie conoce y en remitidos que nadie firmaba. Tambien deciamos que

no queríamos discutir con fantasmas y pedíamos que se quitasen la máscara los acusadores para que el público nos conociere á todos. Pero al fin hubimos de romper nuestro calculado silencio, no para honrar al anónimo, que seguimos despreciando, sino para dar satisfaccion á muchos de nuestros lectores que sin duda no comprendian todo el alcance de nuestro prudente silencio y á nuestro ilustrado colega que entonces daba valor y asentimiento á acusaciones anónimas de las que hoy, como ayer nosotros, no quiere hacer caso.

Entonces decia *La Lucha* que desconocíamos lo que es la prensa; que los periódicos no tienen obligacion de publicar al pié de sus escritos el nombre y apellido de sus autores, sin incurrir por ello en la nota de anónimos, porque el periódico es una entidad cuya Direccion es responsable en primer lugar ante el Tribunal de imprenta y luego ante los tribunales ordinarios y autoridades competentes.

La contradiccion es manifiesta: y no la ponemos de relieve para que el otro suscriptor de la *Revista Olotense* se apodere de ella y constriña á *La Lucha* y la obligue á contestar, segun sus propias apreciaciones de ayer, los cargos dirigidos á la Administracion de Correos de Gerona; sino para felicitarnos y felicitar á nuestro decano por la evolucion experimentada en el criterio de su redaccion, esperando que en adelante no prestará á los anónimos de esta localidad otro apoyo ni otra importancia que la que se merecen, y ofreciéndole por nuestra parte la mas leal y amistosa reciprocidad.

Las generales simpatías que en el corto tiempo de su permanencia en ésta, ha sabido granjearse meritoriamente el reputado actor cómico D. Conrado Colomé, patentizáronse de una manera notoria, pública y entusiasta durante la noche del miércoles pasado, día de su beneficio. No ahondaremos en el mérito de las producciones cómicas y en las cuales el citado actor ejecuta á maravilla los personajes tipicos que en las mismas descuellan, nó, nada de esto; pues así lo exige la índole de nuestro periódico.

Interin, nos circunscribiremos á manifestar, que el Sr. Colomé durante la representacion de la *Guardiola*, con sus rasgos y dicciones bulliciosas y tremetidas, vocalizando en los múltiples cantables de una manera tan intencionada como ingeniosa, granjeó-

se por de pronto la simpatía y el aplauso mas palmario; pero en donde el entusiasmo se ostenta mas rebotante, cuando toma mayores creces y en el momento en que la opinion pública prorrumpe en mágico delirio es, sin disputa, el representar el Sr. Colomé el papel de Camaleon ó de Maestro de Escuela en la pieza nominada *¡Sin jaula!*

Es, moralmente hablando, casi imposible, caracterizar á aquel personaje típico con mayores datos escénicos y conquistar ovacion mas ruidosa y mas sorprendente.

La aparicion, pues, de aquella figura pictórica y cadavérica, su aspecto siniestro, su rostro surcado por los sacudimientos de una culpable injusticia, su cuerpo profundamente lesionado por una amarga y pérfida privacion, su tono endechoso y plañidero y su continuo gimoteo, el aniquilamiento de sus fuerzas físicas, exentas estas de rigor y aliento á causa del que le regaló los honorarios que merced á su improbo trabajo habia devengado, acosado é impelido hasta por el hambre mas devorador, y por tanto, excluido, á causa de su extrema indigencia, de poder brindar á sus semejantes con opíparos banquetes, succulentos almuerzos y demás bien condimentados manjares, y reducido á la irresistible necesidad de tener que acudir á la adquisicion de manjares *nada apetitosos*, no es extraño, nó, que los admiradores de aquel Maestro de Escuela, que tanta connoccion sintieron en los zaheridos corazones de quienes le contemplan, conmovidos, pues, á compasion, le suministren abundancia de pan y otras materias farináceas para acallar el hambre devorador que continuamente viene azotando á tan afligido como desgraciado personaje.

El Sr. Colomé, interpretando elocuentemente los errantes pasos y la embarazosa situacion de aquel maestro que gimotea en su precaria situacion, vióse, y con justicia, colmado por el público concurrente á nuestro teatro de aplausos ruidosos y prolongados.

En virtud, pues, de su inimitable representacion en la idealizacion exacta y correcta de los personajes que está llamado á representar, obsequiósele con una escribania de plata de un labor muy esmerado y con una pulcra pluma de plata dorada, salida de la renombrada platería del artífice Sr. Callís, y además de lo dicho, otorgósele una magnífica corona poética imitando laurel, obra de las limpias y artísticas manos

de las Stas. Casas, con la siguiente inscripcion: *Magister eris, pauper eris, et in paupertate morieris!* y en otro lugar destacábase la laudatoria alocucion siguiente: *Al fiel intérprete de los maestros D. Conrado Colomé.* Reciba, pues, el Sr. Colomé nuestra felicitacion tan entusiasta como espontánea por tan señalado como bien merecido triunfo, y tenga entendido al propio tiempo, que no le es necesario, nó, pasar allende el mar (como en otro tiempo lo hizo) para ir en busca de bienes materiales, ya que su reputada fama de artista de que disfruta, le auguran un triunfo omnimodo en cualquier parte donde establezca sus reales.

Como verán nuestros lectores, en la seccion de anuncios, acaba de establecerse en esta con el fin de desempeñar el ejercicio de su carrera, el Procurador de este Juzgado D. Ignacio de Bodallés y Poli. Nosotros, que conocemos á fondo el carácter servicial de nuestro particular amigo y la encomiable actividad en todos sus quehaceres, nos atrevemos á augurarle los mas felices resultados. Por nuestra parte, puede estar convencido el novel Procurador, que reconcentramos una satisfaccion ilimitada y, dispuestos estamos y estaremos siempre á corroborarle hasta en sus mas exiguas aspiraciones. Reciba, interin, el Sr. Bodallés, nuestra cordial enhorabuena por su reciente instalacion en nuestra misma patria, seguro de ver realizadas sus mas lisonjeras esperanzas.

Ya lo vé el *Eco de Figueras*. Mientras sus ataques á determinadas personas ó corporaciones vengán embozados con la capa del anónimo, *mientras el público no conozca por sus nombres y apellidos verdaderos á los autores de los escritos que ven la luz en sus columnas*, cuando esos escritos tienden á formular alguna acusacion, y mas si esta es grave, estamos en el derecho de no contestarle ó de hacerlo como si fuese *El Eco de los fantasmas*. Tal es la opinion de una autoridad para él irrecusable y para nosotros respetable siempre.

Nada podemos contestar, por que nada sabemos, de las dos preguntas que nos dirige *La Lucha* del viérnes.

Es cosa decidida la demolicion

de las dos ruinosas casas de la calle de la Rulla. Los vecinos por una parte y el Ayuntamiento por otra, han gestionado su desamortizacion y consiguiente reconstruccion y ensanche de aquella hermosa calle. Segun nuestros informes, solo falta ya que unos propietarios á quienes se les indemnizará, no se manifiesten avergonzados en sus pretensiones, para evitar de este modo la necesidad de un expediente de expropiacion forzosa, y de acuerdo con todos los interesados y de acuerdo con la opinion, poner manos á la obra.

Que sea pronto para que no haya que lamentar las pérdidas sufridas.

Hemos visto un prospecto de un nuevo colegio de señoritas, recién abierto en la calle de Calmaño por unas señoras extranjeras. Nos ha llamado la atención ver que en dicho prospecto se menciona, entre otras cosas, la existencia de un departamento de Historia universal en el idioma extranjero, pero que no se menciona la Historia de España ni el idioma español.

Al anochecer de ayer fueron robadas algunas prendas de ropa de una tintorería de la calle de S. Pedro. Los cacos rompieron sin ser vistos ni oídos un vidrio del aparador, probablemente por medio de un diamante, y se llevaron lo que dentro habia.

El arte progresa.

Sabemos que tres ó cuatro señoritas de esta ciudad se están preparando para ingresar el año próximo en el Instituto de 2.ª enseñanza como alumnas de primer año de latin. Tenemos una verdadera satisfaccion en poder adelantarse á nuestros lectores una noticia, que nó por otra cosa sino por lo que ella significa, será recibida con aplauso por todos los amantes de la instruccion de la muger. Figueras y su Instituto no podian dejar de seguir el ejemplo de Barcelona y Valencia.

Remitido.

Sr. Director del «Eco Ampurdanés.»

Borrasá 29 de Noviembre de 1878.

Muy Sr. mio: Estimaré de su bondad se sirva insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas.

Habiendo sido pasto de las llamas el manso denomiado *Tupiner* y lo demás que contenia dentro del mismo, todo de mi propie-

dad, situado en el Distrito Municipal de Borrasá y estando asegurado en la compañía *La Catalana* de Seguros, situada en Barcelona, acurrido el Sr. D. Agustin Bosch y D. Agustin Bosch y representante de dicha Compañía, he solicitado y formalizado las indemnizaciones conforme a las condiciones que satisficieron la indemnizacion de las pérdidas sufridas.

El Sr. Bosch y Bosch me ha devuelto el periódico en que se publica por la exactitud de la informacion de la hereditada Compañía, que no dudo que sea pronto para que no haya que lamentar las pérdidas sufridas.

El Sr. Bosch y Bosch me ha devuelto el periódico en que se publica por la exactitud de la informacion de la hereditada Compañía, que no dudo que sea pronto para que no haya que lamentar las pérdidas sufridas.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE FIGUERAS.

Aprobada por la Administracion economica de la Provincia la Matricula adicional del subsidio industrial y de comercio correspondiente al año económico de 1877-78, se previene á los contribuyentes en ella comprendidos que se verificará su cobro desde hoy hasta el dia 15 del actual en la Agencia de D. Federico Burgas, calle de Aviñonet núm. 9 desde las 9 a las 12 por la mañana y de 3 á seis por la tarde los dias no festivos; procediéndose pasado dicho dia 15 á la exaccion de las cuotas de los deudores morosos, por la vía de apremio.

Figueras 7 de diciembre de 1878.—El Alcalde accidental, Juan Papell Llenas.

MERCADO DEL DIA 5 DE DICIEMBRE DE 1878.

Géneros.	Medidas.	Máximo.		Mínimo.	
		Ptas.	Cs.	Pts.	Cs.
Trigo.	hect.	27	50	25	
Mezcladizo.	»	22	50		
Centeno.	»	18	75		
Cebada.	»	13	13		
Avena.	»	9	38		
Maiz.	»	17	50		
Mijo.	»	18	75		
Panizo.	»	18	75		
Habichuelas.	»	35			
Garbanzos.	»	41	25	40	
Habas.	»	20			
Habones.	»	21	25		
Vino.	»	35	53		
Aguardiente.	»	67	84		
Aceite.	»	105			
Huevos.	d.ª	1	30		

FIGUERAS:
Imprenta de Mariano Alegret,
Calle de la Portella, número 1.º

D. Ignacio de Bodallés
Poli, Procurador de este Juzgado, ha abierto su despacho en la calle Alta de S. Pedro, número 19.

ANUNCIOS.

Se insertan. Los que no excedan de 20 palabras, por una vez, 1 peseta; por un mes, 2 pesetas 50 cént.; por tres meses, 6 pesetas.—Los que contengan de 20 á 40 palabras, por una vez, 1 peseta 50 cént.; por un mes, 3 pesetas; por tres meses, 7 pesetas 50 cént.—Los que excedan de 40 palabras, á 18 céntimos la línea.

Los comunicados, á precios convencionales.

CAPAS M... ENAS enteras
de 4... pesetas.

KARR... 40 A 100

ULST... (rosos) de 40 á 80

COMPLETO Y ESCOJIDO SURTIDO DE GENEROS
PARA LA CONNECCION A MEDIDA.

Perfeccion—Precios limitados.

Bardó y Compañía, Figueras.

PIANOS.

De la reputada Fábrica Arbona de Barcelona.

Gran depósito calle del Palau núm. 40, piso primero.

También se alquilan compran y venden pianos de lance.

NOTA. Se componen y añajan toda clase de pianos.

Lectura útil y agradable á la niñez,

ESCOGIDA Y ORDENADA

POR

D. MIGUEL SADERRA Y VILALLONGA,

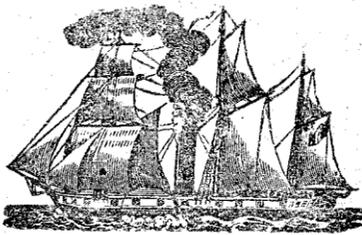
alumno que fué pensionado por la Excelentísima

Diputación provincial de Gerona en la Escuela Normal de este Distrito universitario, y Director desde 1853 de la escuela superior del Colegio público de Figueras.

Este libro, cuyo lema es **Familia, Religion, Patria, Educacion y Conocimientos**, ha merecido la aprobacion de la Autoridad eclesiástica y del muy ilustre señor Rector de esta Universidad literaria.—Dignísimos Directores de Colegio, reputados profesores de primera enseñanza y honrados padres de familia le han dispensado la mas favorable acogida, ya como libro de texto, ya como obrita de premio, ya como precioso aguinaldo.

Se halla de venta en las principales librerías á 2 pesetas el ejemplar encuadernado, y con una linda cubierta cromo-litografiada.

2



PARA LA HABANA
con escala en PUERTO-RICO.

Saldrá de Barcelona á últimos del próximo diciembre, el acreditado y magnífico vapor trasatlántico español

VIDAL-SALA,

su capitán D. Luciano de Ojinaga.

Admitiendo carga y pasajeros á quienes ofrece su esmerado trato. Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica, 21, principal.—Despacho de Aduanas Sres. Sintés y Orfila, 12, entresuelo. Barcelona.

3

LA ECONÓMICA,
TIENDA DE LIBROS RAYADOS,
CALLE ANCHA 18 FIGUERAS.

Gran depósito de Cerillas y Libritos de fumar en especial las *lejísimas* y acreditadas marcas de los Sres. *Bardou* de Perpignan, *Alquitran*, *Theresa*, *Confianza*, *José Bardou*, *Perpignan*, etc., etc., y todas las demás clases mas acreditadas.

Surtido de papeles de tina (barba), vergé, cloche, comercial, sobres para cartas, lápices, plumas y tinta de varias clases. 17

IMPRENTA
DE
MARIANO ALEGRET Y COLOM
FIGUERAS.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos, á precios cómodos.

D. Antonio Masferrer profesor de dibujo natural y pintura en el Instituto, ha trasladado su domicilio Calle de Aviñonet, n.º 28, piso 2.º 3

Interesante.

Segun la Ley de 11 de Julio de este año, se han declarado redimibles los censos desamortizados de corporaciones del Clero, Civiles, etc., etc.

El que suscribe se comprometa á llevar sus tramitaciones hasta su completo despacho por una módica retribucion, sin exigir el pago de los apremios vencidos y no satisfechos.

Andrés Bordas.

Para mas informes dirigirse calle La Junquera, 30, piso 2.º, Figueras. 4

Ganga.

Por 40 duros se venden dos magníficos tornos con volante, el uno de grandes dimensiones y el otro mas pequeño, y en muy buen estado, junto con sus útiles necesarios para tornejar ya sea márfil, hierro ó madera. Darán razon en la imprenta de este periódico. 4

Para vender.

Unas puertas ventallas con sus aparadores. Dará razon Francisco Presas, Aviñonet, 5. 4

Camilo Paler, Profesor de segunda enseñanza, da conferencias de Latin, Retórica y Psicología y Lógica en su casa, calle de San Guillermo. 2

Á LOS AGRICULTORES.
Guano Amoniaco fijo.
(Aplicable á todos los cultivos.)

Superior al del Perú y de Graduacion garantida.

Dirigirse á los Sres. Andrés Estruch y C.ª Ronda San Pedro N.º 176, Barcelona, ó á sus representantes en las principales poblaciones agrícolas. 12

ZAPATERIA
de Sebastian Estarriol.
Horno bajo, 4, Figueras.

Surtido de calzado de todas clases para Señoras, Caballeros y niños. Se confecciona á la medida tanto de lujo, como ordinario á la altura de los últimos adelantos. Precios cómodos. 11

Para vender.

Cubas para vino, de varias cabidas y en muy buen estado. Calle de la Sauca N.º 18. 13

Anuncio.

Se alquila ó se vende el Kiosco-salon que fué del Casino Figuerense, situado en la calle de Caamaño. Informará D. Federico Burgas.

CALENDARIOS AMERICANOS.

Hay un abundante y variado surtido en la imprenta de este periódico. Precios cómodos.

Intesante.

En la calle de Perelada se vende una muy acreditada tienda de toda clase de comestibles.

Informará su mismo dueño don Salvador Coll. 1—4